

Nota de Prensa N°10  
**Resultados del 28 de mayo al 03 de junio, 2020**  
Nicaragua 05/Junio/2020

**En esta etapa en donde el número de personas con la enfermedad crece exponencialmente, es momento de aumentar la protección individual, familiar y comunitaria. Exhortamos a la población a continuar tomando todas las medidas de prevención como distanciamiento físico, lavado de manos y uso de mascarillas. Si podés, ¡quedate en casa y salvemos vidas!**

Al 03 de junio se reporta un acumulado de **5.027 personas afectadas en todos los departamentos y regiones autónomas (en 112 municipios)**. En esta semana se registran **1.292 nuevos casos, lo que representa un 35% de incremento en el período.**

**Managua (1.859), Masaya (400), Matagalpa (340), León (247), Chinandega (207), Granada (121) y Estelí (104)** son los departamentos o regiones que más reportan personas afectadas en total, incluye los datos oficiales del MINSA y los casos sospechosos reportados por el Observatorio Ciudadano.

**Todos los departamentos incrementaron el número de casos en comparación a la semana anterior.** La RACCN incrementó el número de casos en 100%, Boaco 158%, Jinotega 182%, Madriz 72%, Nueva Segovia 53%, León 57%, Matagalpa 56%, Estelí y RACCS 30% respectivamente.

**Hasta el 03 de junio el MINSA reporta 1.118 casos confirmados** 381 activos, 691 recuperados y 46 fallecidos (tasa de letalidad del 4%). **Esta letalidad, reafirma la necesidad urgente de que el gobierno tome medidas para evitar los contagios y contar con información más detallada que permita orientar la toma de decisiones para enfrentar la situación.**

De las 102 irregularidades reportadas esta semana, **21 (20%) se refieren a exposición de personas en actividades o aglomeraciones, 15 cada uno (15%) a entierros clandestino o sin**

**avisar a las familias y arbitrariedades en otras instituciones del Estado y 13 (13%) a respuesta inadecuada del MINSA.**

Hasta el 03 de junio se han reportado y verificado 1.114 muertes, de las cuales **99 (9%) se categorizan como muertes por neumonía y 1.015 (91%) como muertes sospechosas por COVID-19.** Estas muertes han tenido lugar en todos los 17 departamentos y regiones autónomas del país, y 82 municipios. Managua (517), Masaya (152), León (88) y Chinandega (84) reportan el mayor número de muertes. La mitad de las muertes se han registrado en departamento de Managua. En esta semana, hemos verificado información sobre **297 nuevos fallecidos**, lo que representa un 36% de incremento en el número de muertes en relación a la semana anterior.

De estas 1.114 muertes, 119 (11%) se dieron en la casa de habitación de las personas y 13 (1%) durante el traslado a una unidad de salud.

Hasta el 03 de junio el Observatorio recibió reportes de **458 trabajadores/as de salud con sintomatología asociada o presuntiva de COVID-19, de 16 departamentos** (principalmente Managua, Matagalpa, León y Chinandega) y 51 municipios. La mayoría del personal afectado corresponde a personal médico 274 (60%) y 73 (16%) personal de enfermería.

**Al 03 de junio se reportaron 48 muertes sospechosas de COVID-19 de personal de salud.** 18 médicos, 12 personal de enfermería, 7 personal administrativo, 2 visitantes médicos, 2

laboratorista y 7 categorizados como “otros” (personal técnico por ejemplo).

Con este informe publicamos por primera vez número de casos y muertes sospechosas por municipio:

- **Casos sospechosos en 112 municipios del país.** El municipio de Managua registra el 1581 (31%) de los casos. Diez municipios registran 50+ casos: Masaya (248), Matagalpa (172), León (168), Chinandega (115), Tipitapa (85), El Tuma- La Dalia (77), Estelí (75), Granada (67), Bluefields (62), El Viejo (50). Un total de 74 municipios reportan un número menor o igual a 10 casos.
- **Muertes sospechosas por COVID-19 en 82 municipios del país.** El municipio de Managua registra el 424 (38%) de las muertes. El municipio de Masaya registra 106 muertes, León (63), Chinandega (44), Matagalpa (28), Granada (18); Tipitapa, Rival y El Viejo (17 cada uno). 68 municipios registran un número menor o igual a 10 fallecidos.

Hasta la fecha se ha recibido información de entierros clandestinos en 16 de los 17 departamentos y/o regiones autónomas. En un total de 40 municipios.

La OPS en su respuesta a la carta de ex ministras y ex ministro indicó también no haber recibido la información solicitada al gobierno de Nicaragua: “Hasta la fecha, el CNE de Nicaragua ha presentado la información requerida de manera irregular. En repetidos intentos hemos solicitado la definición de casos, la evaluación del riesgo, las medidas de salud pública y las características epidemiológicas clínicas ... Aún estamos a la espera de recibir respuesta a nuestras

Pueden encontrar adjunto el informe del **28 de mayo al 03 de junio de 2020**, generado por el Observatorio:

TOTAL	Confirmados por MINSA	Sospechosos por Observatorio*
<b>5027</b>	<b>1118</b>	<b>3909</b>

\* Las personas reportadas como sospechosas por el Observatorio han sido verificadas por fuente local de información.

solicitudes, a pesar de las numerosas comunicaciones de seguimiento.”

Esta semana se desarrollaron distintas iniciativas ciudadanas convocando e implementando cuarentenas voluntarias como el llamado de 34 asociaciones médicas para implementar Cuarentena Nacional y las disposiciones de la comunidad de Monkey Point, del Gobierno Territorial Rama y Kriol, del Gobierno comunal de Karawala y la alcaldía de Muelle de los Bueyes, sin embargo todavía Nicaragua sigue siendo el país de Centroamérica que menos ha disminuido su congestión vial según el tablero de Impacto del Coronavirus del BID. Cambio porcentual promedio respecto a la semana del 2 al 8 de marzo:

1. El Salvador: -81%
2. Honduras: -81%
3. Panamá: -75%
4. Guatemala: -59%
5. Costa Rica: -59%
6. Nicaragua: -55%

Desde el Observatorio Ciudadano nos sumamos al llamado hecho por las 34 Asociaciones Médicas a una cuarentena nacional voluntaria y convocamos a la ciudadanía a organizar en cada cuadra, barrio y comunidad acciones de solidaridad para apoyar a quienes más lo necesitan. También le recordamos al Estado su obligación de contar con una política pública que incluya todas las medidas de prevención y atención para salvar la vida de las y los nicaragüenses.

Para quienes no puedan quedarse en casa tomen las medidas adecuadas.

**Si podés, ¡quedate en casa y salvemos vidas!**